285

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
===
MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

RÍO GRANDE, 14 SET. 2022

VISTO el Expediente N° 56966/2022 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante el mismo se tramita la Contratación Directa N°278/2022, referente a "ADQUISICIÓN DE TERMOTANQUE Y ACCESORIOS PARA SU INSTALACIÓN EN LA DIVISIÓN ADMINISTRACIÓN", con un presupuesto oficial de PESOS CINCUENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO CON 03/100 ($52.955,03).

Que, en O.7 obra Nota Fundada N° 470/2022 LETRA SUBSEC. S. E INF. PÚBLICA Z.N., de fecha 05 de septiembre de 2022, mediante la cual se solicita la "ADQUISICIÓN DE TERMOTANQUE Y ACCESORIOS PARA SU INSTALACIÓN EN LA DIVISIÓN ADMINISTRACIÓN".

Que, la misma se encuentra firmada electrónicamente por la Secretaria Administrativa Legal del MO y SP, CPN Ayelén Barboza, autorizando dicho pedido.

Que, la presente tiene como objetivo proveer de 1 (uno) termotanque eléctrico y los materiales para la instalación del mismo, siendo de suma necesidad para el personal que desempeña diariamente sus funciones en la oficina DIVISION ADMINISTRACION, situada en la calle 11 de Julio N°767, Rio Grande.

Que, con el propósito de concretar la mencionada Contratación resulta procedente llamar a esta Contratación Directa y aprobar el Pliego de Bases y Condiciones de la misma.

Que, en las invitaciones a cotizar corresponde indicar la contratación, organismo que convoca la contratación, lugar donde pueden consultarse o retirarse las bases y condiciones a que se debe ajustar la propuesta, lugar donde debe entregarse la propuesta, lugar, día y hora límite de presentación de las ofertas y apertura de las mismas, datos que se indican en el Anexo I de la presente.

Que, para propiciar la concurrencia se procederá a la difusión de la convocatoria en el sitio web de la provincia en tres (3) ediciones con los datos que se fijan en el Anexo I.

Que, al tratarse de una Contratación Directa, se invitará a tres (3) empresas como mínimo, sin perjuicio de admitir la concurrencia de aquellas que no hayan sido expresamente invitadas.

Que, la fuente de financiación para la presente Licitación proviene de fondos del Tesoro Provincial.

Que, la contratación directa por adjudicación simple tramitara conforme lo establecido por: Ley Provincial N°1015 articulo 18/21 inc. b), Decreto Provincial N°05/22, Resolución O.P.C N°17/2021– Anexo I – capítulo I – a. Contratación Directa por Adjudicación Simple y N°58/22, con sus modificatorias y complementarias.

C.P. Ayelén BARBOZA RODRIGUEZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA LEGAL
M.O. y S.P.

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
===
MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

La suscripta se encuentra facultada para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1399, N° 1301 y Decretos Provinciales N° 4548/19, N° 2840/21, y Resolución M.O. y S.P. N° 595/19.

SECRETARIA ADMINISTRATIVA LEGAL

DEL MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°. - Autorizar el llamado a Contratación Directa N°278 / 2022 que tramita la "ADQUISICIÓN DE TERMOTANQUE Y ACCESORIOS PARA SU INSTALACIÓN EN LA DIVISIÓN ADMINISTRACIÓN", con un presupuesto oficial de PESOS CINCUENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO CON 03/100 ($52.955,03), ello por los motivos expuestos en el exordio.
ARTÍCULO 2°. – Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares que, como Anexo I, forma parte integrante de la presente.
ARTÍCULO 3°. – Autorizar la emisión del pliego de compra correspondiente, a la Secretaria Administrativa Legal del Ministerio de Obras y Servicios Públicos.
ARTÍCULO 4°. – Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a las U.G.G. 1477 UG, U.G.C UC1477, incisos 20000 y 40000 del ejercicio económico y financiero en vigencia.
ARTÍCULO 5°. – Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN SEC. A.L. N.° 285 /22.-

C.P. Ayelén BARBOZA RODRIGUEZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA LEGAL
M.O. y S.P.

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
===
MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

ANEXO I – RESOLUCIÓN SEC. A.L. N.° 285 /22.-

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES GENERALES Y PARTICULARES

El Ministerio de Obras y Servicios Públicos de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Convoca a participar de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 278 / 2022.**

Referente a la contratación de:

"ADQUISICIÓN DE TERMOTANQUE Y ACCESORIOS PARA SU INSTALACIÓN EN LA DIVISIÓN ADMINISTRACIÓN"

- **PRESUPUESTO OFICIAL:** $52.955,03 (PESOS CINCUENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO CON 03/100)

- **GARANTÍA DE OFERTA:** Deberá presentar junto a los demás datos, una Garantía de Oferta Equivalente al uno por ciento (1%) del total ofertado.

CONSULTAS:

- Secretaría de Obras y Servicios Públicos Zona Norte y Centro
 (ubicada en calle María Auxiliadora N°464 – Rio Grande – TDF)
- Correo Electrónico: opcomprastdf@gmail.com

ANTECEDENTES: Al momento de la apertura el Proveedor deberá presentar:

• Inscripción de AFIP - Vigente
• Certificado de Cumplimiento Fiscal (AREF) - Vigente
• Certificado PROTDF - Vigente
• Comprobante correspondiente a la Garantía de Oferta

PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

La OFERTA se presentará en sobre cerrado sin membrete o marca alguna. El mismo deberá contener en el frente, el siguiente texto: "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR – DIRECCIÓN DE COMPRAS Y

C.P. Ayelen BARBOZA RODRIGUEZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA LEGAL
M.O. y S.P.

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
===
MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

PATRIMONIO ZONA NORTE Y CENTRO – MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS ZONA NORTE Y CENTRO – CONTRATACION DIRECTA N°278 / 2022.

FECHA DE APERTURA: 19/09/2022
HORA: 13:00 HS.

Las OFERTAS se podrán presentar en Mesa de Entradas de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos Zona Norte y Centro, sita en calle María Auxiliadora N° 464 – Río Grande, hasta las 13:00 hs. Del día 19 de septiembre del año 2022.

La OFERTA en todas sus fojas, así como toda la documentación a presentar, deberá estar rubricada con firma y aclaración por el OFERENTE o REPRESENTANTE LEGAL, a excepción de aquella documentación certificada por Escribano Publico.
Toda documentación presentada en fotocopia deberá ser certificada como copia fiel del original por Escribano Publico, Policía, Entidad Bancaria o agente del Estado Provincial. Para la certificación ante agente del Estado Provincial deberá presentar ante este la documentación original.
Las enmiendas y raspaduras en parte de la OFERTA deberán estar debidamente salvadas por el OFERENTE o su REPRESENTANTE LEGAL.

C.P. Ayelén BARBOZA RODRIGUEZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
M.O. y S.P

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
===
MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Ministerio de Obras y Servicios Publicos
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00278/2022
Pieza Administrativa E Nro. 56966- E - 2022- 1931 - 0/ **Fecha: 13/09/22**
RAF 111 DIR GRAL ADMIN FINAN MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICO **Apertura: 19/9/2022 13:00**

Encuadre Legal: COMPRA DIRECTA ADJUDIC SIMPLE
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : LA GARANTÍA EXTENDIDA EN CUALQUIERA DE SUS FORMAS DEBERÁ CONSIGNAR EXPRESAMENTE EL NOMBRE DE LA OBRA Y/O NÚMERO DE LICITACIÓN, Y NÚMERO DE EXPEDIENTE AL CUAL CORRESPONDE.
Todas las garantías deberán estar extendidas a favor de la PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR, y deberán ser pagaderas en San Martin N°450 - Ushuaia.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/111 322 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**TERMOTANQUE ELECTRICO. UNIDAD**			
>>	TERMOTANQUE ELECTRICO DE 55 LTS	1.00		
2	**UNION DOBLE 3/4". 0**			
>>	Unión doble termofusión ¾"	2.00		
3	**CODO 90 º FUSION 3/4". UNIDAD**			
>>	Codos a 90°h-h de ¾"	2.00		
4	**TEE FUSION 3/4". UNIDAD**			
>>	TEE con rosca hembra de ¾"	1.00		
5	**TUBO TERMOFUSIÓN MACHO 25 X 3/4 F-R**			
>>	Tubos macho de termofusión de ¾"	2.00		
6	**CAÑO TERMOFUSION 25**			
>>	Caño de termofusión de ¾"	1.00		
7	**LLAVE DE CORTE DE AGUA CALIENTE Y FRIA. UNIDAD**			
>>	Llave de corte de p/agua caliente de ¾"	1.00		
8	**Perfil estructural. Unidad**			
>>	Perfil estructural 20x20x 2,00	1.00		
9	**TACO. UNIDAD**			
>>	Broca anclaje Taco Metálico MR 08	2.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT

C.P. Ayelén BARBOZA RODRIGUEZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA LEGAL
M.O. y S.P.

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
===
MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Ministerio de Obras y Servicios Publicos
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00278/2022
Pieza Administrativa E Nro. 56966- E - 2022- 1931 - 0/ **Fecha: 13/09/22**
RAF 111 DIR GRAL ADMIN FINAN MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICO **Apertura: 19/9/2022 13:00**

Encuadre Legal: COMPRA DIRECTA ADJUDIC SIMPLE
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : LA GARANTÍA EXTENDIDA EN CUALQUIERA DE SUS FORMAS DEBERÁ CONSIGNAR EXPRESAMENTE EL NOMBRE DE LA OBRA Y/O NÚMERO DE LICITACIÓN, Y NÚMERO DE EXPEDIENTE AL CUAL CORRESPONDE.
Todas las garantías deberán estar extendidas a favor de la PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR, y deberán ser pagaderas en San Martin N°450 - Ushuaia.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/111 322 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE. SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN. ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.			

C.P. Ayelén BARBOZA RODRIGUEZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA LEGA
M.O y S.P.
.....
Firma y Sello Responsable

TOTAL :$.....

Son Pesos:.....

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ ._ _)

Forma de Pago	SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL Nº 674/11, ARTICULO 34, INCISO 96
Plazo de Entrega:	INMEDIATA
Mantenimiento de Oferta:	SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL Nº 674/11, ARTICULO 34, INCISO 47
Lugar de Entrega:	Sera retirada del local del Proveedor por el Director Provincial de Servicios Públicos Z.N. Sr. Mauro GILARDI
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	las 13 hs. del dia 19 de septiembre 2022
Domicilio de presentación de ofertas:	MARIA AUXILIADORA 464 – RIO GRANDE – TDF
Domicilio de apertura de ofertas:	MARIA AUXILIADORA 464 – RIO GRANDE – TDF
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	SERA REQUERIDA SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL Nº 674/11, ARTICULO 34, INCISO 21
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	